



# **INFORME SOBRE DERECHOS DE AUTOR Y SOFTWARE**

---

VIGENCIA 2025

## **1. INTRODUCCIÓN**

El informe de seguimiento se presenta en cumplimiento de la Circular No. 04 de 2006, del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno de las Entidades del Orden Nacional y Territorial, y se dispuso que “La Dirección Nacional de Derecho de Autor establecerá el procedimiento para el recibo, administración y custodia de esta información”. Igualmente, en cumplimiento de la Circular y 027 de 2023 de la Dirección Nacional de Derechos de Autor, con la se modifica la Circular 017 del 01 de junio de 2011, sobre recomendaciones, seguimiento y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derecho de autor sobre programas de computador. Con fundamento en la anterior disposición se presenta el respectivo informe sobre recomendaciones, seguimiento y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derecho de autor sobre programas de computador (software).

## **2. OBJETIVO**

Revisar el licenciamiento y uso de software en los equipos de la organización y las medidas de prevención adoptadas por el Canal para prevenir y evitar usos sin licenciamiento. Se verificarán las acciones adelantadas por la entidad para prevenir el uso no autorizado de programas que no se encuentren debidamente licenciados, partiendo de la información suministrada por el área de Gestión Técnica y de Almacén del área de bienes y servicios de la entidad.

## **3. ALCANCE**

El seguimiento se desarrolló sobre la ejecución del uso adecuado de los programas de computador (Software) dentro de la Televisión Regional del Oriente – Canal TRO, implementadas para la vigencia 2025.

## **4. NORMATIVIDAD**

La evaluación sobre el cumplimiento de la norma relacionada con los derechos de autor sobre programas de ordenador (Software) del Canal TRO se realizó atendiendo lo dispuesto en la siguiente normatividad, así:

- Directiva Presidencial No. 001 del 25 de febrero de 1999
- Directiva Presidencial No. 002 del 12 de febrero de 2002
- Circular No. 4 de 2006 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno
- Circular No. 12 de 2007 de la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derecho de Autor
- Circular 17 de 2011 de la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derecho de Autor
- M-GT-P02 V07 Procedimiento Para La Gestión De Recursos Tecnológicos
- A-GB-P02 V07 Procedimiento Administración De Bienes

## **5. METODOLOGÍA**

Para el desarrollo del presente informe, la Oficina de Control Interno requirió mediante correo electrónico a las áreas de Gestión Técnica y al Grupo de Almacén, la información

sobre el inventario de los equipos y el uso del Software dispuesto para el desarrollo de las actividades de la Televisión Regional del Oriente.

Se realizó la revisión durante el mes de marzo de 2025 por la Oficina de Control Interno, para poder hacer el reporte ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor -DNDA, lo cual permitió identificar los controles establecidos para evitar que los funcionarios y contratistas de la entidad empleen programas de computador sin cumplir con lo requerido en sus respectivas licencias de uso.

## **6. DESARROLLO DEL INFORME**

Para dar cumplimiento a lo establecido en el marco legal relacionado con el Derecho de Autor y los Derechos sobre Software tendiente a la prohibición de uso de software no autorizado, se realiza el Informe de Seguimiento al cumplimiento de Ley de Software y Derechos de Autor vigencia 2025, para lo anterior la Oficina de Control Interno procedió a verificar los soportes a respuestas emitidas por parte del Equipo de Gestión Técnica y el área de almacén, los cuales son el soporte para hacer el reporte ante la DNDA. Se relaciona a continuación las preguntas del formulario dispuesto en la página web de la Dirección Nacional de Derecho de Autor - DNDA, las respuestas presentadas por la Televisión Regional del Oriente y el resultado de las revisiones realizadas por la Oficina de Control Interno sobre cada aspecto

### **6.1.¿Con cuántos equipos cuenta la Entidad?**

**R:** La entidad cuenta con 197 equipos que se relacionan en el anexo 1. En la tabla anexa se describe el equipo con su respectivo código de activo y sistema operativo; adicionalmente, en el anexo 2 se relacionan las licencias y el uso en los equipos de la organización.

### **6.2.¿El software instalado en estos equipos se encuentra debidamente licenciado?**

**R:** Si. En los anexos se relacionan los equipos con sus respectivas licencias, lo cual fue corroborado con el área de Gestión Técnica y de Almacén.

### **6.3.¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?**

**R:** La Televisión Regional del Oriente cuenta con una política de seguridad de red mediante el uso de contraseñas con permiso administrativo. Dentro de los controles, cuenta con restricciones que impide que un usuario estándar realice instalaciones de programas o aplicativos, solicitando de forma obligatoria las credenciales de autenticación de un usuario administrador de dominio, con lo que se garantiza que solo el personal indicado pueda realizar estos cambios. Igualmente, la publicación y divulgación de las políticas de uso de recursos informáticos en la intranet del Canal TRO. A su vez, a nivel informático, se cuenta con programas de monitoreo a nivel de seguridad en los equipos de la organización. Se anexan las Políticas de Mantenimiento de Sistemas de Información, Política de Gestión de Claves de Acceso a los Sistemas y Política de Uso de Activos de Información.

#### **6.4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?**

**R:** Todo el software instalado en la entidad es gestionado mediante portales de administración de diferentes proveedores, y la suscripción se activa o caduca automáticamente del software dependiendo la modalidad contratada. Así pues, para las licencias de software de terceros, se aplica la política de licencia de uso de cada software, la cual se divide en dos tipos, licencias de uso vitalicias; las cuales no vencen y el canal cuenta las respectivas licencias administradas en el inventario de bienes y servicios, y gestionadas por el área técnica, y licencias de uso limitadas, (por años o meses) en caso de que la licencia caduque, se da por terminado el contrato de uso y se procede a desinstalar dicho software.

El Comité de bajas es el encargado de decidir y aprobar en sesión la baja de los inventarios y destinación final de los bienes presentados. Y el equipo de Gestión Técnica es el encargado de darlos de baja y realizar la desinstalación del Software en todos los equipos donde se encuentra instalado.

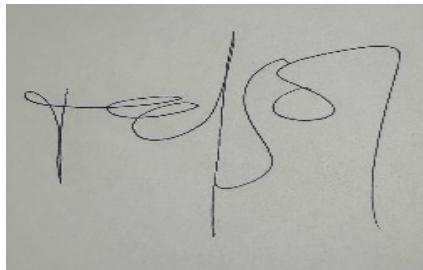
### **7. CONCLUSIONES**

El software instalado en los equipos de cómputo y adquiridos por esta entidad, se encuentran debidamente licenciados y la entidad cuenta con herramientas y mecanismos de verificación idóneos, que aseguran el cumplimiento de las directrices impartidas por la Dirección Nacional de Derechos de Autor en materia de la legalidad para la utilización del software.

Se recomienda que durante la actividad de mantenimiento se realice la revisión del software instalado, como mecanismo de control para garantizar que todo el software que se encuentre instalado en los equipos del Canal TRO esté debidamente licenciado, a fin de dar cumplimiento a la normatividad colombiana en materia de derechos de autor

Se sugiere sensibilizar a los colaboradores del canal en lo referente a que el conservar programas instalados que no cuentan con su respectiva licencia, omitiendo controles para lograr ese propósito, podría generar riesgos por demandas a la entidad.

En los anteriores términos se presenta el Informe de Verificación, Recomendaciones, Seguimiento y Resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de Derechos de Autor sobre Software – vigencia 2025.



**Nelson Andrés Mantilla Oliveros**  
**Jefe Oficina De Control Interno**

No.	COD ACTIVO	NOM MATERIAL	SEDE	SISTEMA OPERATIVO
1	1795-2	COMPUTADOR COMPUAMX - PARA DAR DE BAJA	CUCUTA	WINDOWS 10 PRO
2	2268	COMPUTADOR MONITOR 17 MARCA: AOCCODEL: LM 760 S	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
3	3314	CABINA VOZ OFF CUCUTA	CUCUTA	WINDOWS 10 Pro
4	3404	SERVIDOR - CHYRON EGO - MOVIL TTS297 IKEGAMY	FLORIDABLANCA	WINDOWS XP Profesional
5	3863	COMPUTADOR GESTION TECNICA RACK 1	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
6	3990	COMPUTADOR INTEL COREL 5 2.9 GHZ	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
7	3992	COMPUTADOR INTEL COREL 52.9 GHZ	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
8	3993	COMPUTADOR INTEL CELERON G530	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
9	3997	COMPUTADOR INTEL CELERON G530	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
10	4001	COMPUTADOR INTEL CELERON G530	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
11	4002	COMPUTADOR INTEL CELERON G530	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
12	4004	COMPUTADOR INTEL CELERON G530	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
13	4009	COMPUTADOR INTEL CELERON G530	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
14	4010	COMPUTADOR INTEL COREL 52.9 GHZ	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
15	4011	COMPUTADOR INTEL CELERON G530	FLORIDABLANCA	WINDOWS 11 Pro
16	4012	COMPUTADOR INTEL CELERON G530	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
17	4016	COMPUTADOR INTEL CELERON G530	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
18	4017	COMPUTADOR INTEL CELERON G530 2GHZ RAM	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
19	4018	COMPUTADOR INTEL CELERON G530	CUCUTA	WINDOWS 10 Pro
20	4025	COMPUTADOR DE ESCRITORIO ESTACION THERMALTECH TRX	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
21	4057	SALA DE REDACCION	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
22	4099	COMPUTADOR DE ESCRITORIO INTEL CORE 17 3770	CUCUTA	WINDOWS 10 Pro
23	4168	COMPUTADOR IMAC 21.5 INCH QUAD CORE	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
24	4170	COMPUTADOR IMAC 21.5 INCH QUAD CORE	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
25	4303	COMPUTADOR MAC PRO MD7 70E/A	FLORIDABLANCA	Apple iOS
26	4305	COMPUTADOR MAC PRO MD7 70E/A	CUCUTA	Apple iOS
27	4343	COMPUTADOR IMAC 21.5	FLORIDABLANCA	Apple iOS
28	4345	COMPUTADOR IMAC 21.5	FLORIDABLANCA	Apple iOS
29	4346	COMPUTADOR IMAC 21.5 - OBSOLETO BAJA	FLORIDABLANCA	Apple iOS
30	4347	COMPUTADOR IMAC 21.5	FLORIDABLANCA	Apple iOS
31	4348	COMPUTADOR IMAC 21.5	FLORIDABLANCA	Apple iOS
32	4471	CHYRON	CUCUTA	WINDOWS 7 Pro
33	4510	CHYRON MOVIL LWY722 SONY	FLORIDABLANCA	WINDOWS XP Profesional
34	4526	PC DE GESTION MASTER	FLORIDABLANCA	WINDOWS 7 Pro
35	4585	SERVIDOR - 3PLAY MOVIL LWY722 SONY	FLORIDABLANCA	WINDOWS 7 Pro
36	4669	COMPUTADOR MACBOOK PRO NOTEBOOK DE 15.4	FLORIDABLANCA	Apple iOS
37	4670	COMPUTADOR MACBOOK PRO NOTEBOOK DE 15.4	FLORIDABLANCA	Apple iOS
38	4679	TECNICA JULIAN	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
39	4692	WORKSTATION HP Z420 CMT INTEL	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
40	4693	WORKSTATION HP Z420 CMT INTEL	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
41	4696	MAC PRO CON LED MD770E/A	FLORIDABLANCA	Apple iOS
42	4697	MAC PRO CON LED MD770E/A	FLORIDABLANCA	Apple iOS
43	4894	PORTATIL ACER - MOVIL FLY AWAY 249	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
44	4907	COMPUTADOR WORKSTATION HP Z420 - FUENTE PODER BODEGA	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
45	4908	WRKSTATION HP Z420+ MONITOR DE 20	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
46	4909	WRKSTATION HP Z420+ MONITOR DE 20 - PARA DAR DE BAJA	CUCUTA	WINDOWS 10 Pro
47	4910	WRKSTATION HP Z420+ MONITOR DE 20	CUCUTA	WINDOWS 11 Pro
48	4912	COMPUTADOR PORTATIL MACBOOK PRO	FLORIDABLANCA	Apple iOS
49	4975	COMPUTADOR PORTATILMACKBOOK PRO 13	FLORIDABLANCA	Apple iOS
50	4978	COMPUTADOR WORKSTATION HP Z420	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
51	5044	SERVIDOR 3PLAY - MOVIL LWY722 SONY	FLORIDABLANCA	WINDOWS 7 Pro
52	5256	SERVIDOR MOVIL VTR SONY	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
53	4980	COMPUTADOR WORKSTATION HP Z420	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
54	5139	COMPUTADOR WORKSTATION HP	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
55	5140	COMPUTADOR WORKSTATION HP	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
56	5171	COMPUTADOR HP	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
57	5201	MACKBOOK PRORETINA	FLORIDABLANCA	Apple iOS
58	5202	MACKBOOK PRORETINA	FLORIDABLANCA	Apple iOS
59	5244	COMPUTADOR MAC	CUCUTA	Apple iOS
60	5243	COMPUTADOR MAC	CUCUTA	Apple iOS
61	5236	COMPUTADOR WORK STATION	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
62	5245	COMPUTADOR MAC CILINDRO	CUCUTA	Apple iOS
63	5332	COMPUTADOR PORTATIL ASUS TOUCH BROADCAST	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
64	5452	COMPUTADOR APPLE MODELO A1278 SERIAL C1MSM0LMDTY3	FLORIDABLANCA	Apple iOS
65	5453	COMPUTADOR APPLE MODELO A1278 SERIAL C1MSK7MFDY3	FLORIDABLANCA	Apple iOS

66	5454	COMPUTADOR DE MESA HP MODELO PRODESK 400 G2.5	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
67	5455	PC DIRECTOR	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
68	5456	COMPUTADOR DE MESA HP MODELO ELITEDESK 800 G1	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
69	5519	COMPUTADOR DE MESA HP Z640	CUCUTA	WINDOWS 10 Pro
70	5520	COMPUTADOR DE MESA HP Z640	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
71	4945?	PORTATIL MSI TRICASTER	FLORIDABLANCA	WINDOWS 11 Pro
72	5521	COMPUTADOR DE MESA HP Z640	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
73	5522	PC VTR MASTER	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
74	5523	COMPUTADOR DE MESA HP Z640	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
75	5524	COMPUTADOR DE MESA HP Z640 - FALLA FUENTE	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
76	5582	COMPUTADOR MARCA LENOVO MODELO THINKSTATION P520 S	FLORIDABLANCA	WINDOWS 11 Pro
77	5583	COMPUTADOR MARCA LENOVO MODELO THINKSTATION P520 S	FLORIDABLANCA	WINDOWS 11 Pro
78	5589	COMPUTADOR THINKSTATION MARCA LENOVO MODELO P330 S	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
79	5639	COMPUTADOR LENOVO (INCLUYE LICENCIA VmixHd)	FLORIDABLANCA	WINDOWS 11 Pro
80	5667	COMPUTADOR WORKSTATION MARCA LENOVO MODELO P520C S	FLORIDABLANCA	WINDOWS 11 Pro
81	5668	COMPUTADOR WORKSTATION MARCA LENOVO MODELO P520C S	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
82	5669	COMPUTADOR WORKSTATION MARCA LENOVO MODELO P520C S	FLORIDABLANCA	WINDOWS 11 Pro
83	5670	COMPUTADOR WORKSTATION MARCA LENOVO MODELO P520C S	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
84	5671	COMPUTADOR WORKSTATION MARCA LENOVO MODELO P520C S	CUCUTA	WINDOWS 10 Pro
85	5672	COMPUTADOR WORKSTATION MARCA LENOVO MODELO P520C S	FLORIDABLANCA	WINDOWS 11 Pro
86	5689	COMPUTADOR DE MESA MARCA LENOVO MODELO V330 SERIAL	FLORIDABLANCA	WINDOWS 11 Pro
87	5690	COMPUTADOR DE MESA MARCA LENOVO MODELO V330 SERIAL	FLORIDABLANCA	WINDOWS 11 Pro
88	5730	SERVIDOR STREAMING Y COMPUTADOR CLOSED CAPTION	FLORIDABLANCA	WINDOWS 11 Pro
89	5745	COMPUTADOR PORTATIL	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
90	5766	COMPUTADOR MARCA HP MODELO TPCF123MT SERIAL 4CEO46	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
91	5769	COMPUTADOR WORKSTATION (INCLUYE LICENCIA ADOBE CRE	FLORIDABLANCA	WINDOWS 11 Pro
92	5770	COMPUTADOR WORKSTATION (Incluye licencia adobe cre	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
93	5771	COMPUTADOR WORKSTATION (Incluye licencia adobe cre	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
94	5773	COMPUTADOR WORKSTATION (Incluye licencia adobe cre	FLORIDABLANCA	WINDOWS 11 Pro
95	5774	COMPUTADOR WORKSTATION (Incluye licencia adobe cre	FLORIDABLANCA	WINDOWS 11 Pro
96	5775	COMPUTADOR WORKSTATION (Incluye licencia adobe cre	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
97	5776	COMPUTADOR WORKSTATION (Incluye licencia adobe cre	FLORIDABLANCA	WINDOWS 11 Pro
98	5777	COMPUTADOR THINKCENTRE MARCA LENOVO MODELO M70S SE	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
99	5778	COMPUTADOR THINKCENTRE MARCA LENOVO MODELO M70S SE	FLORIDABLANCA	WINDOWS 11 Pro
100	5779	COMPUTADOR THINKCENTRE MARCA LENOVO MODELO M70S SE	FLORIDABLANCA	WINDOWS 11 Pro
101	5780	COMPUTADOR THINKCENTRE MARCA LENOVO MODELO M70S SE	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
102	5781	COMPUTADOR THINKCENTRE MARCA LENOVO MODELO M70S SE	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
103	5809	PORTATIL MSI	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
104	5810	COMPUTADOR PORTATIL MARCA MSI MODELO MS-16R4 SERIA	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
105	5811	COMPUTADOR PORTATIL MARCA MSI MODELO MS-16R4 SERIA	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
106	5812	COMPUTADOR PORTATIL MARCA MSI MODELO MS-16R4 SERIA	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
107	5813	COMPUTADOR THINKSTATION MARCA LENOVO MODELO P620 S	FLORIDABLANCA	WINDOWS 11 Pro
108	5814	COMPUTADOR THINKSTATION MARCA LENOVO MODELO P620 S	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
109	5929	PORTATIL MASTER SONIDISTA	FLORIDABLANCA	WINDOWS 11 Pro
110	5945	COMPUTADOR PORTATIL MARCA MSI MODELO MS-16W1 SERIA	CUCUTA	WINDOWS 11 Pro
111	5946	COMPUTADOR PORTATIL MARCA MSI MODELO MS-16W1 SERIA	CUCUTA	WINDOWS 11 HOME
112	5948	COMPUTADOR PORTATIL (Equipo generador de caracter	CUCUTA	WINDOWS 11 Pro
113	5987	COMPUTADOR PORTATIL THINKPAD LENOVO 20YDS16X00 PF3	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
114	5988	COMPUTADOR PORTATIL THINKPAD LENOVO 20YDS16X00 PF	FLORIDABLANCA	WINDOWS 11 Pro
115	5989	COMPUTADOR PORTATIL THINKPAD LENOVO 20YDS16X00 PF3	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
116	5990	COMPUTADOR PORTATIL THINKPAD LENOVO 20YDS16X00 PF3	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
117	5991	COMPUTADOR PORTATIL THINKPAD LENOVO 20YDS16X00 PF3	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
118	5992	COMPUTADOR PORTATIL THINKPAD LENOVO 20YDS16X00 PF3	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
119	5993	COMPUTADOR PORTATIL THINKPAD LENOVO 20YDS16X00 PF3	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
120	5994	COMPUTADOR PORTATIL THINKPAD LENOVO 20YDS16X00 PF3	CUCUTA	WINDOWS 10 Pro
121	5996	servidor TRO PLUS	FLORIDABLANCA	WINDOWS 11 Pro
122	6005	COMPUTADOR THINKCENTRE NEO	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
123	6006	COMPUTADOR THINKCENTRE NEO	FLORIDABLANCA	WINDOWS 11 Pro
124	6007	COMPUTADOR THINKCENTRE NEO	FLORIDABLANCA	WINDOWS 11 Pro
125	6008	COMPUTADOR THINKCENTRE NEO	FLORIDABLANCA	WINDOWS 11 Pro
126	6009	COMPUTADOR THINKCENTRE NEO	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
127	6068	COMPUTADOR THINKCENTRE NEO	FLORIDABLANCA	WINDOWS 11 Pro
128	6069	COMPUTADOR THINKCENTRE NEO	FLORIDABLANCA	WINDOWS 11 Pro
129	6070	COMPUTADOR THINKCENTRE NEO	FLORIDABLANCA	WINDOWS 11 Pro
130	6071	COMPUTADOR THINKCENTRE NEO	FLORIDABLANCA	WINDOWS 11 Pro
131	6072	COMPUTADOR THINKCENTRE NEO	FLORIDABLANCA	WINDOWS 11 Pro

132	6073	COMPUTADOR THINKCENTRE NEO	FLORIDABLANCA	WINDOWS 11 Pro
133	6074	COMPUTADOR THINKCENTRE NEO	FLORIDABLANCA	WINDOWS 11 Pro
134	6092	COMPUTADOR APPLE	FLORIDABLANCA	Apple iOS
135	6093	COMPUTADOR APPLE	FLORIDABLANCA	Apple iOS
136	6160	SERVIDOR - VARIANT MOVIL LWY722 SONY	FLORIDABLANCA	WINDOWS 11 PRO
137	6136	PORTATIL LENOVO NNOTEBOOK	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
138	6166	COMPUTADOR PC HP VTR MOVIL LWY722	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
139	6168	EQUIPOS DE EDICIÓN EQUIPO EDICION	FLORIDABLANCA	Apple iOS
140	6169	WORK STATION MAC STUDIO	FLORIDABLANCA	Apple iOS
141	6171	PC COMPUMAX MOVIL LWY722	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
142	6172	EQUIPOS DE EDICIÓN EQUIPO EDICION	FLORIDABLANCA	Apple iOS
143	6175	COMPUTADOR VTR	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
144	6388	SERVIDOR - VARIANT MOVIL LWY722 SONY	FLORIDABLANCA	WINDOWS 11 Pro
145	6396	COMPUTADOR PORTAIL HP PRO BOOK	cucuta	WINDOWS 10 Pro
146	6397	COMPUTADOR PORTAIL HP PRO BOOK	CUCUTA	WINDOWS 10 Pro
147	6398	WORK STATION	CUCUTA	WINDOWS 10 Pro
148	6512	COMPUTADOR ESCRITORIO WORK STATION	CUCUTA	WINDOWS 10 Pro
149	6650	PORTATIL CORPORATIVO	FLORIDABLANCA	WINDOWS 11 Pro
150	6651	PORTATIL CORPORATIVO	FLORIDABLANCA	WINDOWS 11 Pro
151	6652	PORTATIL CORPORATIVO	FLORIDABLANCA	WINDOWS 11 Pro
152	6653	PORTATIL CORPORATIVO	FLORIDABLANCA	WINDOWS 11 Pro
153	6654	COMPUTADOR ESCRITORIO WORK STATION DELL	CUCUTA	WINDOWS 11 Pro
154	6655	COMPUTADOR ESCRITORIO WORK STATION DELL	CUCUTA	WINDOWS 11 Pro
155	6656	INHOUSE	FLORIDABLANCA	WINDOWS 11 Pro
156	6657	SALA DE EDITORES	FLORIDABLANCA	WINDOWS 11 Pro
157	6658	PORTATIL CORPORATIVO CS	FLORIDABLANCA	WINDOWS 11 Pro
158	6659	PORTATIL CORPORATIVO CS	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
159	6660	PORTATIL CORPORATIVO CS	FLORIDABLANCA	WINDOWS 11 Pro
160	6661	PORTATIL CORPORATIVO CS	FLORIDABLANCA	WINDOWS 11 Pro
161	6662	PORTATIL CORPORATIVO CS	CUCUTA	WINDOWS 11 Pro
162	6663	COMPUTADOR CORPORATIVO PARA EDICIONTIPO TORRE SFF	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
163	6664	COMPUTADOR CORPORATIVO PARA EDICIONTIPO TORRE SFF	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
164	6665	COMPUTADOR CORPORATIVO PARA EDICIONTIPO TORRE SFF	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
165	6666	COMPUTADOR CORPORATIVO PARA EDICIONTIPO TORRE SFF	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
166	6667	COMPUTADOR CORPORATIVO PARA EDICIONTIPO TORRE SFF	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
167	6668	COMPUTADOR CORPORATIVO PARA EDICIONTIPO TORRE SFF	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
168	6671	PORTATIL VTR	FLORIDABLANCA	WINDOWS 11 HOME
169	5995	Servidor de clos	FLORIDABLANCA	WINDOWS 11 Pro
170	5503	SERVIDOR CHYRON	FLORIDABLANCA	WINDOWS 10 Pro
171	6672	COMPUTADOR PARA STREAMING TROPLUS	FLORIDABLANCA	WINDOWS 11 HOME
172	4195	#SERVIDORES	FLORIDABLANCA	WINDOWS Server 2012 R2 Standard
173	4797	#SERVIDORES	FLORIDABLANCA	WINDOWS 7 Pro
174	6140	#SERVIDORES	FLORIDABLANCA	WINDOWS Server 2022 Standard
175	4804	#SERVIDORES	FLORIDABLANCA	WINDOWS Server 2012 R2 Standard
176	4803	#SERVIDORES	FLORIDABLANCA	WINDOWS Server 2012 R2 Standard
177	4654	#SERVIDORES	FLORIDABLANCA	WINDOWS Server 2008 R2 Standard
178	5732	#SERVIDORES	FLORIDABLANCA	WINDOWS Server 2016 Standard
179	5664 / 4968 / 4967	SERVIDORES VSN - RACK VSN	FLORIDABLANCA	GNU LINUX
180	4574 / 5662 / 6003	SERVIDORES VSN - RACK VSN	FLORIDABLANCA	WINDOWS Server 2012 R2 Standard
181	4307	SERVIDORE RACK01	CUCUTA	VMware Esxi
182	5553	#SERVIDORES	FLORIDABLANCA	VMware Esxi
183	5553	#SERVIDORES	FLORIDABLANCA	VMware Esxi
184	6141	#SERVIDORES	FLORIDABLANCA	GNU LINUX
185	5554	#SERVIDORES	FLORIDABLANCA	WINDOWS Server 2012 R2 Standard
186	5555	#SERVIDORES	FLORIDABLANCA	WINDOWS Server 2012 R2 Standard
187	3846-3	#SERVIDORES	FLORIDABLANCA	WINDOWS Server 2012 R2 Standard
188	5802	#SERVIDORES COPIA LEGAL AXEL	FLORIDABLANCA	WINDOWS 11 Pro
189	6390	#SERVIDORES	FLORIDABLANCA	WINDOWS Server 2019
190	6004	#SERVIDORES	FLORIDABLANCA	AVIWEST LINUX
191	5458	SERVIDORES AVIWEST	CUCUTA	AVIWEST LINUX
192	6625	#SERVIDORES	FLORIDABLANCA	LIVEU LINUX
193	6369	SERVIDORES LIVE-U	CUCUTA	LIVEU LINUX
194	3857 / 3858 / 3859 / 3861	SEERVIDORES HP SYSTEM CAJON RACK 1	FLORIDABLANCA	WINDOWS Server 2019
195	4278 / 4970	#SERVIDORES	FLORIDABLANCA	WINDOWS Server 2012 R2 Standard
196	5968	SERVIDORES VSN	FLORIDABLANCA	WINDOWS Server 2012 R2 Standard
197	5955	SERVIDORES SAFIX	FLORIDABLANCA	ORACLE VM

--	--

<b>total de equipo</b>	<b>197</b>
------------------------	------------

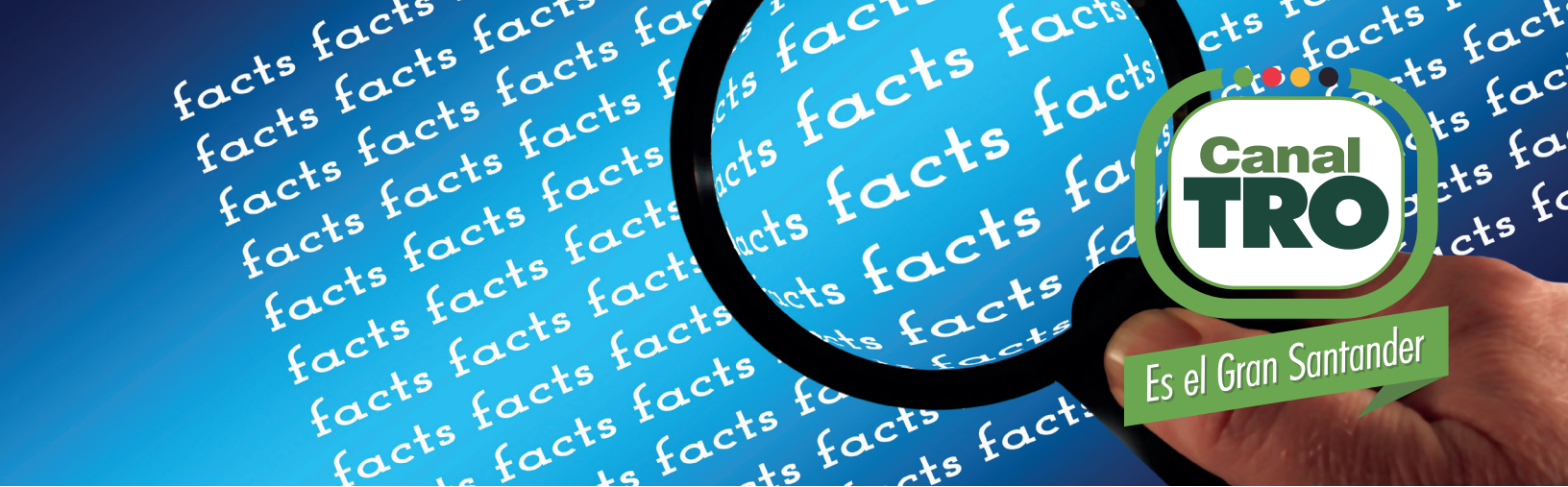
NOMBRE DE SOFTWARE	NOMBRE SERVICIO	VERSION / DESCRIPCION	ESTADO	LICENCIAS POR USER	FECHA DE RENOVACION
Adobe Suite CC	ADOBE CREATIVE CLOUD	Suite CC version 23	ACTIVA	6	20-nov-26
DaVinci Resolve	DaVinci Resolve	Davincci Resolve	ACTIVA	12	Vitalicia
CapCut	CapCutVideo	CapCutVideo	ACTIVA	2	18 oct 2026
Fortigate	Firewall Fortinet Suport	Fortinet 80F SEDE Floridablanca	ACTIVA	1	18 jun 2028
Fortigate	Firewall Fortinet Suport	Fortinet 80F SEDE Cucuta	ACTIVA	1	18 jun 2028
Audimus closed caption	N/A	Audimus - Subtitles Automatics	ACTIVA	2	Vitalicia
Monday	MONDAY	MONDEY (PROYECTO ESSA))	ACTIVA	5	09 set 2026
Chyron	Chyron Hego	LyricsPRO	ACTIVA	1	Vitalicia
DML Software Copia Legal 2 Canales	DML Software Copia Legal 2 Canales	DML Client Ver 2	ACTIVA	1	Vitalicia
SAFIX	ERP-SAFX	Software Contable	ACTIVA	10	Vitalicia
Kaspersky Hybrid Cloud Security, Server	Antivirus para Servidores	Kaspersky Hybrid Cloud Security, Server	Activo	31	19 jun 2028
Kaspersky Next EDR Optimum	Antivirus para equipos de escritorio	Kaspersky Next EDR Optimum	Activo	170	19 jun 2028
gmail correo	CORREO INSTITUCIONAL @canaltro.com	Google Workspace Business Starter	ACTIVA	120	18 abr 2026
gmail storage	GOOGLE - DRIVE @troplus.com	Google Workspace Enterprise Standard	ACTIVA	5	14 ago 2026
LINUX	N/A	RED HAT ENTERPRICE RHEL 6	ACTIVA	2	Vitalicia
LINUX	N/A	Vmware ESXi 6.5(vsn)	ACTIVA	2	Vitalicia(OBSOLETA)
LINUX	N/A	Vmware ESXi 6.0(intranet)	ACTIVA	2	Vitalicia(OBSOLETA)
Microsoft Office	N/A	Microsoft 365 para negocios	ACTIVA	8	Vitalicia
Microsoft Office	N/A	Home & Busines 2010	ACTIVA	39	Vitalicia
Microsoft Office	N/A	Home & Busines 2016	ACTIVA	9	Vitalicia
SENCORE MRD 4400 - EMISION	N/A	MRD 44710 HD 4:2:0 DECODING LICENSE	ACTIVA	2	VITALICIA
SENCORE MRD 4400 - FLY AWAY	N/A	MRD 44710 HD 4:2:0 DECODING LICENSE	ACTIVA	1	VITALICIA
Softland_Pyme	N/A	Software Contable	INACTIVA	10	Vitalicia
SAFIX - XENCO	N/A	Software - contable	INACTIVA	1	Vitalicia
SOFTWARE VENTALLINA	N/A	NEPTUNO	ACTIVA	1	Vitalicia
VMIX	N/A	4K	ACTIVA	3	Vitalicia

VMIX	N/A	PRO	ACTIVA	4	Vitalicia
VMIX	N/A	HD	ACTIVA	1	Vitalicia
VMIX	N/A	Basic HD	ACTIVA	1	Vitalicia
N/A	Soporte VSN Valsoft (curacao)	Contrato de soporte 011 mayo 10 2024	ACTIVA	1	24 dic 2025
VSN(Explorer)	N/A	Software de emision	ACTIVA	30	Vitalicia
VSNCrea	N/A	Software de edicion de parrillas	ACTIVA	10	Vitalicia
VSN ONE TV	N/A	Main NeoVid	ACTIVA	1	Vitalicia
VSN ONE TV	N/A	Backup NeoVid	ACTIVA	1	Vitalicia
VSN - BroadREC	N/A	CENTOS 7	ACTIVA	1	GNU
Window Server	N/A	2022 Standar	ACTIVA	1	Vitalicia
Window Server	N/A	2019 Standar	ACTIVA	3	Vitalicia
Window Server	N/A	2012 R2 Standar	ACTIVA	15	Vitalicia
Window Server	N/A	2016 Standar	ACTIVA	1	Vitalicia/OBSOLETA
Window Server	N/A	2008 R2 Standar	ACTIVA	1	Vitalicia/OBSOLETA
Windows	N/A	Windows XP pro	ACTIVA	1	Vitalicia/OBSOLETA
Windows	N/A	Windows 7 Pro	ACTIVA	3	Vitalicia / OBSOLETA
Windows	N/A	10 Pro / Fiskas	ACTIVA	28	Vitalicia/OBSOLETA
Windows	N/A	10 Pro / OEM	ACTIVA	148	Vitalicia/OBSOLETA
zoom	ZOOM Gerencia	ZOOM - WORK PLACE PRO	ACTIVA	1	14 feb 2026
zoom	ZOOM Produccion	ZOOM - WORK PLACE PRO	ACTIVA	2	18 oct 2026
hosting	Servicio de Hosting	Aplicativo web - Srv-VPS PQRS	INACTIVA	1	10 nov 2025
hosting	Servicio de Hosting	Pagina Web Canaltro	ACTIVA	1	15 mar 2026
Plugin's Servicios Digitales & Web	WPAllInOneMigratiosPro	Elementor Pro	ACTIVO	3	18 oct 2026
		Elements Kit	ACTIVO	5	
		Ocean Pro	ACTIVO	5	
Certificados de seguridad - Servicios Digitales	Certificados de seguridad SSL	Sectigo positive SSL	ACTIVO	1	18 oct 2026
Dominio	Servicio de dominio	DOMINIO @canaltro.com	ACTIVA	1	18 jul 2026
Dominio	Servicio de dominio	DOMINIO @troplay.co	ACTIVA	1	31 mar 20026



# POLÍTICA DE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

[CanalTRO.com](http://CanalTRO.com)



**RESUMEN:** Esta política establece normas para un adecuado análisis de requerimientos y controles para el desarrollo y mantenimiento de sistemas de información que brindan soporte a los procesos de la organización.

**ALCANCE:** Esta política va dirigida a funcionarios y contratistas de **TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LTDA. CANAL TRO** que tengan la responsabilidad del desarrollo y mantenimiento de los sistemas de información de la entidad.

**OBJETIVO:** Establecer lineamientos que permitan el fortalecimiento y correcto y mantenimiento de los sistemas de información de **TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LTDA. CANAL TRO** y cualquier software que contenga información.

#### **PRINCIPIOS:**

- Asegurar la inclusión de controles de seguridad y validación de datos en el desarrollo de los sistemas de información.
- Definir y documentar las normas y procedimientos que se aplicarán durante el ciclo de vida de los aplicativos de la organización.
- El responsable de la seguridad de la información debe identificar y sugerir los controles a ser implementados en los sistemas desarrollados internamente o por terceros.
- Verificar el cumplimiento de los controles establecidos para el desarrollo y Mantenimiento de sistemas.

•Definir procedimientos para: el control de cambios a los sistemas; la verificación de la seguridad de las plataformas y bases de datos que soportan e interactúan con los sistemas.

•El líder del área TI es el responsable de la administración de las técnicas criptográficas y claves; licenciamientos, calidad del software y la seguridad de la información en los contratos con terceros para desarrollo de software.

**RESPONSABILIDAD:** : funcionarios y contratistas de **TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LTDA. CANAL TRO.**





Es el Gran Santander

# POLÍTICA DE GESTIÓN DE CLAVES DE ACCESO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Sign in

CanalTRO.com



**RESUMEN:** Esta política hace referencia a los parámetros que garantizan el adecuado control en la protección de los sistemas de información mediante la vigilancia de acceso a la información almacenada en cualquier medio (físico/digital) propio de **TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LTDA. CANAL TRO.**

**ALCANCE:** : Esta política aplica para todos los funcionarios, contratistas y terceros que tengan acceso a toda la información contenida en cualquier medio (digital o físico), áreas de procesamiento de información, redes de datos, recursos de la plataforma tecnológica y sistemas de información de **TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LTDA. CANAL TRO.**

**OBJETIVO:** Establecer lineamientos que permitan la adecuada gestión de control de acceso lógico a las áreas de procesamiento de información, las redes de datos, los recursos de la plataforma tecnológica y los sistemas de información de **TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LTDA. CANAL TRO** manteniendo la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

#### **PRINCIPIOS:**

- Se deberá asignar un nombre de usuario para conceder el acceso a los sistemas de información de TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LTDA. CANAL TRO.
- Para generar acceso tanto físico como lógico a proveedores como contratistas, el supervisor del contrato debe realizar la solicitud al área respectiva.
- Se deberán realizar revisiones periódicas en los diferentes sistemas de la TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LTDA. CANAL TRO para garantizar que se remuevan los usuarios deshabilitados o redundantes, mínimo una vez al mes.
- Cada miembro del personal de TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LTDA. CANAL TRO deberá hacerse responsable de los usuarios y contraseñas asignados para el acceso a los servicios de red, los recursos de la plataforma tecnológica y los sistemas de información.

- El personal no deberá compartir sus cuentas de usuario y contraseñas con otros usuarios, con personal externo o con personal provisto por terceras partes.
- El jefe de área o líder de proceso deberá ser el único autorizado para solicitar el acceso a los servicios de red, a los recursos de la plataforma tecnológica y a los sistemas de información; así mismo debe especificar los privilegios de acceso al cual debe estar vinculado el usuario, a través de las diferentes categorías de la mesa de ayuda.
- Sensibilizar a los usuarios en cuanto a la responsabilidad en el uso de las buenas prácticas de seguridad en la selección, uso y protección de las credenciales de acceso a los sistemas de información con el fin de preservar la integridad de la información.
- Garantizar el uso de herramientas seguras cuando se trabaje de forma remota.
- Todos los colaboradores deben tomar medidas de seguridad, terminando las sesiones activas cuando finalice su actividad o asegurarlas con el mecanismo de bloqueo cuando no estén en uso.
- Las contraseñas no deben ser reveladas a ninguna persona, y no deben ser registradas en papel, archivos digitales o dispositivos manuales, a menos que se puedan almacenar de forma segura y que el método de almacenamiento esté aprobado por el comité respectivo.
- Las cuentas de usuario y contraseña de administradores son de uso personal e intransferible, con su respectivo respaldo bajo herramientas seguras en el director de área y gerencia.
- Los sistemas de información deben tener un protocolo para recuperar las contraseñas en dado caso que se presente algún siniestro.
- Se tomarán acciones cuando se afecte la información debido a la omisión de alguna de las políticas anteriores; de igual manera cuando por una mala gestión de contraseñas los resultados no sean los deseados.
- Los usuarios de la red de datos son los directamente responsables del uso de las claves o contraseñas de acceso que se le asignen, o ellos mismos establezcan para la utilización de los equipos y/o servicios informáticos de TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LTDA. CANAL TRO.
- Los administradores de los sistemas de información deben seguir las políticas de cambio de clave y utilizar el procedimiento de resguardo y custodia de las claves o contraseñas en un sitio seguro, utilizando herramientas que permitan la protección de dichas claves. A esta herramienta solo debe tener acceso el responsable de asignación de contraseñas y la gerencia del canal.
- Funcionarios, contratistas y terceros deben emplear obligatoriamente contraseñas con un alto nivel de complejidad de acuerdo con el rol asignado y la importancia de la información que maneje.

- En toda la política se tendrá en cuenta las posibilidades de fraude asociado al abuso de los sistemas de información.
- Una vez que el contrato del contratista o proveedor haya finalizado, el supervisor del contrato tiene la responsabilidad de solicitar la cancelación de los derechos de acceso a el(los) usuario(s) vinculado(s) con ese contrato.
- Se deberá deshabilitar o borrar los usuarios y nombres de usuario correspondientes al personal que ya no tenga relación con TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LTDA. CANAL TRO.
- La administración de los perfiles de usuario es responsabilidad de los administradores de cada aplicación (sistema) y de las áreas responsables de dicho activo.
- El jefe de área o Líder de proceso deberá establecer los permisos que corresponde a cada perfil que puede acceder a los recursos de la plataforma tecnológica, servicios de red y los sistemas de información.
- Los administradores de cada aplicación (sistema) deberán crear, modificar, bloquear o eliminar cuentas de usuarios sobre las redes de datos, los recursos tecnológicos y los sistemas de información cuando esto sea solicitado por el jefe de área o líder de proceso.
- Se deberá establecer un procedimiento de entrega de usuarios y contraseñas al personal interno y externo que tendrán acceso a los servicios de red TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LTDA. CANAL TRO, a los recursos de la plataforma tecnológica o a los sistemas de información.
- Se deberán inhabilitar o eliminar los usuarios o perfiles de usuario que tienen asignados por defecto los diferentes recursos de la plataforma tecnológica.
- Se deberá verificar periódicamente las novedades de personal y validar la eliminación, reasignación o bloqueo de las cuentas de acceso de los recursos tecnológicos y sistemas de información de TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LTDA. CANAL TRO.
- Se deberá establecer controles de acceso a los ambientes de producción de los sistemas de información y garantizar que solo el personal autorizado tenga los privilegios adecuados para garantizar el acceso a la información.
- Se deberán establecer mecanismos de auditoría al personal encargado de la administración del acceso a los servicios de red, a los recursos de la plataforma tecnológica y a los sistemas de información.
- Se deberá identificar al personal que requiere acceso a las instalaciones de la TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LTDA. CANAL TRO, autorizar su ingreso y conceder los privilegios necesarios para el acceso físico.

•Se deberá contar con mecanismos de control de acceso para las áreas seguras (el centro de cómputo, la unidad de diagramación administración de infraestructura y oficinas que almacenen información reservada); tales como cámaras, puertas de seguridad, sistemas de control con lectores biométricos, sistema de alarmas, llaves, entre otras, que TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LTDA. CANAL TRO considere pertinentes.

•Las puertas de acceso al centro de cómputo, unidad de diagramación, administración de infraestructura, y centros de cableado u otras áreas que alberguen información crítica, deberán permanecer siempre cerradas y aseguradas. De igual manera, los gabinetes y puertas de los equipos que se encuentran en las áreas mencionadas deberán permanecer cerrados.

•Se deberá aprobar de manera previa las solicitudes de acceso de terceros al centro de cómputo, administración de infraestructura, unidad de diagramación o a los centros de cableado, además se deberá acompañar permanentemente a los visitantes durante su estancia en las áreas mencionadas.

•Se deberá registrar el ingreso de los visitantes al centro de cómputo y a los centros de cableado en una bitácora ubicada en la entrada de estos lugares de forma visible.

•Se deberá monitorear los ingresos al centro de cómputo permanentemente para identificar accesos no autorizados y para confirmar que los controles de acceso son efectivos.

•Se deberá bloquear de manera inmediata los privilegios de acceso físico a las instalaciones de TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LTDA. CANAL TRO tan pronto el personal termine su vinculación.

•Se deberá realizar la devolución del carné institucional tan pronto el personal termine su vinculación con TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LTDA. CANAL TRO.

•Se deberá implementar controles de acceso físico al centro de cómputo para evitar la manipulación no autorizada del cableado.

**RESPONSABILIDADES:** funcionarios, contratistas y terceros vinculados a **TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LTDA. CANAL TRO.**



Es el Gran Santander

# POLÍTICA DE USO DE LOS ACTIVOS DE INFORMACIÓN

[CanalTRO.com](http://CanalTRO.com)



**RESUMEN:** La presente política de uso de los activos de la información busca crear lineamientos que permitan la adecuada protección de los datos e información relevante para **TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LTDA. CANAL TRO**, implementando controles de acceso, técnicas criptográficas para cifrar la información crítica almacenada en estos, mecanismos de respaldo de la información que contienen y los demás que se consideren necesarios y pertinentes para garantizar la seguridad de la información por ello se debe concientizar a todos los funcionarios, contratistas y demás colaboradores sobre un manejo seguro y adecuado de los activos de información.

**ALCANCE:** Esta política es aplicable a funcionarios, contratistas y terceros que hagan uso de los activos de información pertenecientes a **TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LTDA. CANAL TRO**.

**OBJETIVO:** Establecer normas que permitan mantener la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información buscando como prioridad la protección y el correcto uso de los activos de información de **TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LTDA. CANAL TRO**.

**PRINCIPIOS:**

- No se pueden almacenar, instalar o utilizar software no autorizado en los equipos de cómputo de escritorio, y dispositivos móviles de la entidad; de igual manera, no se podrán realizar cambios, ajustes o mejoras en la infraestructura física o lógica de aplicaciones instaladas en dichos equipos.
- Todo el personal debe conocer y rendir cuenta por aplicar un mal uso de los activos de información. Estos actos incluyen el envío de correo electrónico masivo con fines no organizacionales, prácticas de juegos en línea, consultas a sitios web no permitidos, entre otros.

- Se hará seguimiento al correcto uso de los activos de la información.
- Se tomarán acciones cuando los activos de la información no estén dando resultados aceptables.
- No se tolerarán situaciones que puedan poner en riesgo la organización y que no vayan de acuerdo a lo dicho en esta política.
- El responsable de TI a través del proveedor de servicio de internet realizará el aseguramiento de los accesos a internet, a redes de terceros y de la entidad; este compromiso incluye –pero no se limita a prevenir que intrusos tengan acceso a los recursos informáticos prevenir la introducción y propagación de virus, dada la constante evolución de nuevos ataques cibernéticos a los que están expuestos los sistemas de información.
- El líder de cada proceso gestionará ante el responsable de TI los cambios o modificaciones que se deban hacer sobre la infraestructura tecnológica.
- Los usuarios de los activos de información de TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LTDA. CANAL TRO son los responsables de todas las transacciones o acciones efectuadas con su “cuenta de usuario”.
- Los usuarios de la red de datos deberán acceder a los sistemas de información utilizando una cuenta de usuario y una contraseña válida en la red.
- El responsable de cada proceso mantendrá un esquema de clasificación de los activos de información de TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LTDA. CANAL TRO, de acuerdo con los niveles de seguridad establecidos en cada una de los procesos, teniendo como base la información registrada en la gestión de activos de información, los cuales se encuentran en el formato de inventario de activos en el repositorio organizacional.
- El responsable de TI controla el software y los equipos autorizados que podrán ser utilizados por los usuarios de la red de datos de la entidad para la creación, edición y desarrollo de nuevos activos de información.
- El responsable de TI dispondrá de respaldos y será el encargado del restablecimiento de los programas que han sido adquiridos en los equipos asignados a cada uno de los empleados para el desempeño de sus actividades. El uso de programas sin su respectiva licencia y sin la autorización, obtenidos a partir de otras fuentes, puede implicar amenazas legales y de seguridad de la información para la entidad, por lo que esta práctica no está autorizada.

- Ningún usuario de la red de datos de TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LTDA. CANAL TRO podrá copiar información clasificada o reservada sin la debida autorización.
- No se podrá utilizar la información de la entidad para otros fines; el usuario que infrinja esta norma será sancionado ya sea por copiar la información, sustraerla o causar algún daño sea intencional o no.
- Ningún equipo de cómputo presentará obsolescencia o daño irreparable, si esto pasa se tendrán los lineamientos correspondientes y necesarios para dar de baja el software y el equipo.
- Los activos de información pertenecen a TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LTDA. CANAL TRO, y el uso de los mismos debe emplearse exclusivamente con propósitos laborales.
- Las computadoras personales no se deben utilizar en los hogares para conectarse a Internet u otras redes si no existen controles para los virus y firewall de la computadora personal, instalados y en constante funcionamiento.
- Durante los viajes, los equipos (y medios) no se deben dejar desatendidos en lugares públicos. Las computadoras portátiles se deben llevar como equipaje de mano.
- Los portátiles son vulnerables al robo, pérdida o acceso no autorizado durante los viajes. Se les deben proporcionar una forma apropiada de protección al acceso (ej. Contraseñas de encendido, inscripción, etc.) Con el fin de prevenir acceso no autorizado.
- Proteger los equipos contra la exposición de campos electromagnéticos muy fuertes.
- Los equipos de cómputo y dispositivos móviles de TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LTDA. CANAL TRO, así como la información almacenada en los mismos, son propiedad de TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LTDA. CANAL TRO, y pueden ser inspeccionados, o utilizados de cualquier manera y en cualquier momento en que la entidad lo considere. Estos deben ser devueltos a la entidad en el momento en que el usuario deje de tener relación laboral con la entidad.
- Un computador personal equipo portátil, teléfono inteligente o cualquier otro sistema de cómputo usado para actividades de la entidad que contenga información sensible, no se deberá prestar a nadie y será responsabilidad exclusiva del funcionario que lo tenga asignado.
- Aceptar las configuraciones de seguridad del dispositivo por medio de correo electrónico, y estas no podrán modificarse mientras se acceda o almacene información de TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LTDA. CANAL TRO.
- Instalar y configurar un software de antivirus.

- Establecer un mecanismo de control de acceso como contraseña superior a 8 caracteres, un patrón de seguridad de al menos 7 puntos de contacto, o huella digital.
- Configurar el bloqueo de pantalla para un mínimo de 2 minutos de inactividad.
- Configurar la opción de borrado remoto de información en los dispositivos móviles institucionales, con el fin de eliminar los datos de dichos dispositivos de forma remota, en caso de ser requerido.
- Es necesario realizar el cifrado del dispositivo móvil.
- Está prohibido almacenar información personal en los dispositivos móviles asignados por TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LTDA. CANAL TRO.
- Está prohibido realizar instalación de aplicaciones no autorizadas por el área técnica.
- Está prohibido hacer volcado de pila o reinstalación del sistema operativo por parte del usuario en el dispositivo.
- Configurar sólo las cuentas organizacionales en los dispositivos de TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LTDA. CANAL TRO que tendrán acceso a la información de la Entidad.
- Para aquellos dispositivos que no son entregados por TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LTDA. CANAL TRO, deben recibir correo de la persona que envió solicitud a área técnica "aceptando el cumplimiento la política de uso de activos de información, así como las configuraciones de seguridad establecidas".
- En caso de pérdida o hurto de dispositivos móviles que se conecten o almacenen información de TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LTDA. CANAL TRO, se debe reportar la pérdida al área técnica lo más pronto posible.
- En cualquier momento el equipo de Seguridad de la Información de la TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LTDA. CANAL TRO podrá hacer revisión del cumplimiento de la política directamente en los dispositivos móviles.
- Las Auditorías internas o de tercera parte pueden realizar la verificación de las configuraciones de los equipos móviles y su cumplimiento con los lineamientos de esta política.

**RESPONSABILIDAD:** funcionarios y contratistas de **TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LTDA. CANAL TRO.**